



¿Es obligatorio declarar las apuestas deportivas en la renta?

El confinamiento mundial ocurrido entre los años 2019 y 2020 originó nuevas formas de ingresos económicos que se produjeron en diversas formas, siendo las relacionadas con internet las más productivas, y que en la actualidad se han fortalecido. Entre estas opciones de ingresos, se encuentran las tiendas online, los **servicios** y los **juegos de azar**, siendo las apuestas deportivas una de las favoritas, pero que a diferencia de las demás, son consideradas como ganancias patrimoniales, por lo que tienen efectos tributarios.

¿Hay que declarar las apuestas deportivas?

Los juegos de azar y las apuestas deportivas online han crecido durante la última década con más de 3 millones de cuentas, obligando a los organismos encargados de la regulación de los juegos a crear una **Ley para la regulación tributaria de estas apuestas**, la cual comenzó a regir a partir del año 2011. **No todas las apuestas deportivas deben ser declaradas**, es necesario realizar un cálculo de los beneficios que hemos obtenido en determinado tiempo para conocer cuales debemos declarar. El incumplimiento de este deber es motivo de elevadas multas.

¿Cuándo se declaran las apuestas deportivas?

Las ganancias deportivas t ...